

Exagente de la CIA, en lío por caso Drummond

James Adkins fue llamado a indagatoria para responder por supuestos nexos con 'paras' cuando trabajó en la carbonera.

CARLOS LÓPEZ - REDACCIÓN JUSTICIA

@CarlosL49

justicia@eltiempo.com

Por orden de la Fiscalía General de la Nación fue programada una diligencia de indagatoria contra James Lee Adkins, un exagente de la CIA que por su labor como jefe de seguridad de la Drummond fue vinculado al proceso penal que se sigue contra dos directivos de la carbonera por supuestos nexos con el paramilitarismo.

En el llamado a indagatoria aparece que la cita fue solicitada por un fiscal a través de una carta rogatoria que el ente acusador le hizo llegar a la embajada de Estados Unidos en Colombia para la respectiva notificación, y que deberá concretarse el próximo 17 de enero a las 9 de la mañana.

Con dicho llamado, además, se pidió un abogado de oficio para que se resuelva la situación jurídica del convocado, la cual lo comprometería porque las autoridades al parecer tienen testimonios bajo reserva que enredarían penalmente al exagente de la CIA, por hechos de cuando él fue jefe del departamento de seguridad de la

Drummond, entre los años 1997 y 2001.

Hasta el momento, la Fiscalía quiere establecer si eventualmente James Lee Adkins tuvo algo que ver con los supuestos propósitos ilegales como la financiación a paramilitares del frente 'Juan Andrés Álvarez' del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, a cambio de 'seguridad' y presencia en algunos municipios del Cesar, comunidades que habrían sido víctimas de ataques 'inhumanos' por parte del grupo ilegal, de acuerdo con un oficio de la Fiscalía que hace parte del proceso.

¿En qué va el caso?

El proceso penal en el caso de la Drummond se adelanta bajo la Ley 600 del 2000 -el sistema inquisitivo- contra el exdirectivo Augusto Jiménez Mejía y el actual jefe de la empresa, José Miguel Linares Martínez.

El caso cuenta con resolución de acusación contra ellos dos, la cual aún no está en firme porque fue apelada ante una segunda instancia,

17

de enero de 2023

ES LA FECHA PARA LA INDAGATORIA A JAMES LEE ADKINS, EXJEFE DE SEGURIDAD DE LA DRUMMOND.

a cargo de la Fiscalía 34 delegada ante el Tribunal Superior de Bogotá, que tiene el expediente hace varios meses.

En la resolución de acusación -que salió hace dos años por parte de la Fiscalía 251 delegada ante jueces del circuito especializado de la Dirección de Justicia Transicional- aparece que Jiménez y Linares son procesados por concierto para delinquir agravado, el cual fue de-

clarado delito contra la humanidad, por presuntos nexos con 'paras'.

En esto, los señalados han insistido en su inocencia, diciendo que las acusaciones contra ellos son inconsistentes y contradictorias.

Por ejemplo, subrayaron que no tuvieron nada que ver con el asesinato de los sindicalistas Víctor Hugo Orcasita y Valmore Locarno, en 2001; y que nunca financiaron a grupos armados ilegales, puesto que la seguridad de la empresa y sus funcionarios estuvo a cargo de la Fuerza Pública.

Por otro lado, en agosto, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Petroquímica, Agrocombustibles y Energética (Sintramienergética) fue recibido como parte civil dentro de este expediente.

Los representantes legales de dicho sindicato son de la Comisión Colombiana de Juristas, la cual en noviembre advirtió a las autoridades -además de ataques por parte de exdirectivos de la Drummond- intimidaciones a sindicalistas de las seccionales El Paso, Cesar; y Ciénaga, Magdalena.

Tras la apelación que está por resolverse fue que se dio la novedad de la vinculación de una tercera persona al proceso, es decir, la del exagente de la CIA James Lee Adkins.

Esta persona está llamada a presentarse en enero ante las autoridades colombianas que lo requieren. Por ahora, el caso en segunda instancia contra las otras dos personas -y los detalles de los testimonios que tienen en lío a James Lee Adkins- están bajo reserva sumarial.